

**PLIEGO TÉCNICO
CURSOS DE INFORMÁTICA APLICADA
A LA VIDA DIARIA PARA MAYORES**

Objeto del contrato

Impartición de un ciclo de talleres de informática aplicada a la vida diaria de los mayores.

Número Total de cursos: 53

Sesiones de 90 minutos efectivos

Duración 15 días por curso (3 semanas de Lunes a Viernes)

Total de horas por curso: 22,5 horas

Aulas de Informática donde se realizará la formación:

Centro de Mayores de Casco Histórico

Centro de Mayores de Oliver

Centro de Mayores de Casablanca

Centro de Mayores de San José

Centro de Mayores Lain Entralgo

Centro de Mayores La Jota

Centro de Mayores Miralbueno

Centro de Mayores Casco Histórico

Centro de Mayores La paz

Centro de mayores Salvador Allende

Centro de Mayores Santa Isabel

Centros de Mayores Terminillo

Periodos de realización de los talleres:

Horarios previstos de los cursos en cada aula:

- 10-11,30 h y de 12 h a 13,30h
- 16,30 a 18 y de 18,30 a 20 h

Los periodos de realización de los talleres se cerrarán una vez adjudicado el contrato, realizándose los mismos en un periodo máximo de cuatro meses

La distribución de los talleres en los centros de convivencia, en los distintos periodos y horarios, los llevará a cabo la Oficina Técnica del Mayor una vez adjudicado el contrato,

Precio hora máximo: 24 €

Precio máximo del contrato: 28.620 €

Importes exentos de I.V.A. ,conforme al artículo 20.9 de la Ley 37/92)



Descripción técnica de las aulas

Cada aula de informática dispone de un máximo de 11 monopuestos excepto en Santa Isabel que hay 7. Tanto el sistema operativo como las distintas aplicaciones (navegador, paquete de office...) son software libre.

El sistema operativo es Linux Ubuntu 12.04 y el navegador es Firefox 30. El paquete de ofimática es LibreOffice 3.5.

Proceso de selección, comunicación a los alumnos y desarrollo de los talleres

El proceso de difusión, inscripción y adjudicación de plazas se llevará a cabo por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Se procurará que los alumnos tengan un nivel de conocimientos básicos informáticos adquirido. Se trata de cursos de nivel INICIADO. Ello implica que las personas mayores saben acceder a internet, consultar el correo electrónico y conocen el manejo básico de algún programa para la edición de documentos.

Antes del inicio de cada curso, la Oficina Técnica del Mayor entregará a la empresa adjudicataria el listado de los alumnos con plaza con sus teléfonos para que puedan comunicarles el día, hora y lugar de realización del curso.

La empresa que resulte adjudicataria se compromete a tratar los datos personales de los usuarios facilitados por el Exmo. Ayuntamiento en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de "protección de datos de carácter personal", utilizando esos datos de forma exclusiva para facilitar la gestión de los cursos que vaya a impartir la empresa en virtud de su relación contractual con el Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza y con estricta sujeción a lo preceptuado en la Ley.

En caso de que alguno de los usuarios acceda al curso sin tener el nivel previsto se procurará que interceda lo mínimo posible en el aprendizaje del resto y será comunicado a la Oficina Técnica del Mayor.

Suspensión de talleres y/o sesiones

- La programación prevista podrá verse alterada en caso de que no se alcance el número de alumnos suficientes : 8 en el caso de todas las aulas excepto en el caso de Santa Isabel que serían 5, anulándose el mismo sin que suponga coste alguno al Ayuntamiento. Si no se llegará a realizar el curso la empresa adjudicataria no percibirá compensación económica alguna.
- En caso de que se suspenda alguna sesión por causas ajenas a la empresa adjudicataria se recuperará con cargo a la Oficina Técnica del Mayor.
- La empresa adjudicataria se compromete a respetar los días y horarios acordados así como el mismo monitor durante todo el curso. En caso de existir causa justificada que suponga modificaciones temporales deberá comunicarlo a la Oficina de Técnica del Mayor para su



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

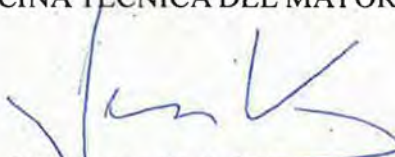
autorización. Si un monitor no puede realizar una sesión formativa un día concreto, será sustituido por la empresa sin modificar día, horario ni el ritmo y contenido de las clases, siempre previa comunicación a la Oficina Técnica del Mayor. En caso de que se llegue a suspender alguna sesión por causas de fuerza mayor y motivadas por la empresa se recuperará la sesión/es sin coste añadido para el Ayuntamiento de Zaragoza.

Evaluación del ciclo

Al finalizar cada curso los monitores deberán entregar a los alumnos una encuesta de valoración desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza. Dicha encuesta les será facilitada por la Dirección del Centro de Mayores. La empresa entregará a la Oficina Técnica del Mayor, todas las evaluaciones individuales y la hoja resumen de las evaluaciones realizadas y los resultados obtenidos junto con la factura mensual

I.C de Zaragoza a 4 de Septiembre de 2014

JEFE DE UNIDAD DE
LA OFICINA TÉCNICA DEL MAYOR



Fdo.: Javier Viela Sala

VºBº EL COORDINADOR GENERAL
DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES



Fdo. Félix Asín Sañudo